

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 546/2011

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Cabra.

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato:

Adjudicación del contrato especial del servicio de bar restaurante del Parque Deportivo.

3. Procedimiento de adjudicación:

Abierto.

4. Tipo de licitación:

El adjudicatario concesionario satisfará el siguiente canon, I.V.A. excluido, que abonará por trimestres adelantados.

100 euros mensuales como mínimo durante el primer año de prestación del servicio.

150 euros mensuales como mínimo durante el segundo año de prestación del servicio.

200 euros mensuales como mínimo durante el tercer año de prestación del servicio.

250 euros mensuales como mínimo durante el cuarto año de prestación del servicio.

300 euros mensuales como mínimo durante el quinto año de prestación del servicio.

300 euros mensuales como mínimo durante el sexto año de prestación del servicio.

350 euros mensuales como mínimo durante el séptimo año de prestación del servicio.

350 euros mensuales como mínimo durante el octavo año de prestación del servicio.

400 euros mensuales como mínimo durante el novena año de prestación del servicio.

400 euros mensuales como mínimo durante el décimo año de prestación del servicio.

Total: 33.600 euros I.V.A. excluido.

En el supuesto de prórroga la cuota mensual se verá incremen-

tada en 50 euros cada dos años.

Dicho canon se fija como tipo de licitación, pudiendo ser mejorado por los licitadores en sus ofertas.

5. Duración del contrato:

Diez años. Prorrogable por períodos anuales hasta un máximo de cinco años.

6. Garantías:

Definitiva: 2.000,00 euros.

7. Criterios de adjudicación:

- Mayor canon ofertado según pliego, hasta un máximo de 20 puntos.

- Compromiso tanto en inversión en equipamiento para el servicio de bar-restaurante como en mejora de las instalaciones según pliego, hasta un máximo de 40 puntos.

8. Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Cabra. Secretaría General. Negociado de contratación. Código postal 14940.

Teléfono: 957 520 050. Fax: 957 520 575.

Página web Ayuntamiento de Cabra: www.cabra.es (Perfil del contratante)

9. Presentación de ofertas:

Hasta las 15,00 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOP. Si el día en que finalizara el plazo fuera sábado o festivo se aplazará la presentación hasta el siguiente día hábil.

10. Lugar de presentación de ofertas:

En el Registro del Ayuntamiento de Cabra o por correo anunciando en el mismo día al órgano de contratación por fax, telex o telegrama la presentación de la oferta, lo que se acreditará con el resguardo correspondiente de la Oficina de Correos. Transcurridos 10 días desde la terminación del plazo no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

11. Apertura de ofertas:

A las trece horas del noveno día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil.

Cabra, 13 de enero de 2011.- La Alcaldesa, Dolores Villatoro Carnerero.